

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**12840** ALBACETE

D. Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente,

Hago saber: Que en el procedimiento Concurso Voluntario nº 18/21 del deudor SENILIMIT, S.L., con CIF B-02514784, y con domicilio en calle Águila, nº 39 (Albacete), se ha dictado, con fecha de 8 de marzo de 2021, auto de declaración y conclusión de concurso por concurrir el supuesto de insuficiencia de masa activa del deudor, de conformidad con el artículo 470 LC.

Albacete, 11 de marzo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A210015516-1